E luego se nombro de escrivano para los
mrs de la sisa a Carlos [illegible] escrivano
por no [illegible] escusado aquel de la sisa [illegible]
[illegible] rregidor de la [illegible] [illegible]
[illegible] que no [illegible] de [illegible]
[illegible] amasco [illegible]

E luego se ordeno que el dicho jurado de [illegible]
[illegible] tome todas las cuentas [illegible]
de las [illegible] y propios de la villa [illegible]
Marta [illegible] las [illegible] a las
[illegible] que [illegible] de mandar las quales [illegible]
tomen luego con mucho cuidado y [illegible]
[illegible] las [illegible] los [illegible]
[illegible] de [illegible] de pagar
[illegible] por [illegible]
[illegible] se a todo [illegible] luego
cargo del [illegible] dicho jurado que [illegible]
[illegible] de [illegible] que [illegible] al [illegible]
[illegible] hora de que [illegible]

aceite testimonio como se an de traer [illegible]

Acordose que se bea por el dicho jurado la
[illegible] que [illegible] para [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] para [illegible] de
[illegible] los dichos jurados
[illegible] en [illegible]
[illegible] hagan que se
guarde la [illegible]
[illegible] los
[illegible] y los [illegible]